

**ASAMBLEA UNIVERSITARIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 21.07.2016**

ACTA N° 02-2016-AU-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día veintiuno de julio del año dos mil dieciséis, en el auditorio del pabellón "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Art. 40 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios y Art. 19° del Reglamento de Sesiones de la Asamblea Universitaria, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros de la Asamblea Universitaria bajo la presidencia de la señora Rectora Doctora Felícita Yolanda Peralta Chávez, con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:

VICERRECTORES Y DECANOS	DNI
Dr. Luis Antonio Cerna Bazán	16438701
Dr. Elmer Hugo González Herrera	17822550
Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga	18114133
Ms. César Leopoldo Lombardi Pérez	26611249
Ms. Danilo Antonio Wilson Cuadra	17844205
Ms. Nelly Amemiya Hoshi	17969120
Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes	17985457
Dra. Elizabeth Díaz Peña	18210392
Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza	17902844
Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila	18098572

REPRESENTANTES DE DOCENTES PRINCIPALES	DNI
Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta	18901338
Dr. José Alfredo Castañeda Nassi	17930702
Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo	17814636
Ms. Luz Angélica Gorritti Delgado	17890464
Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre	17842663
Dr. Juan Eduardo Leiva Goicochea	17853854
Ms. Walter Olórtegui Acosta	17837583
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena	17864017
Dr. Roberto Helí Saldaña Milla	18173656
Dra. Haydeé A. Tresierra de Venegas	17855215
Dr. José Leonardo Veneros Chávez	17815256
Ms. William Edward Ynguil Amaya	25596489

REPRESENTANTES DE DOCENTES ASOCIADOS	DNI
Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos	18173734
Ms. Marco Antonio Bardales Cahua	17899472
Dr. José Antonio Castañeda Vergara	19096621
Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia	17867164
Ms. Juan Dolores Namoc Medina	17976112
Dr. Santiago Alejandro Vásquez García	18196320

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES	DNI
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández	17858660



Dr. Luis Manuel Bonilla Mercado	17827636
Ms. Luis Alberto Flores Rodríguez	40401483
Ms. Elvira Del Carmen Leiva Becerra	18064372
Ms. Miguel Oscar Nique Cadillo	18022048

**REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL
PROMOTORA**

	DNI
Dra. Katherine Yolanda Lozano Peralta	40012490
Sra. Carmen Rosa Sánchez Abanto	17892802
Sr. Luis Eduardo Gorriti Castro	17833407

Actuó como secretaria la Dra. Bertha Malabrigo de Vértiz, secretaria general de la Universidad.

Comprobado el quórum reglamentario, con la asistencia de treinta y seis (36) asambleístas de un total de cuarenta y tres (43) miembros de la Asamblea Universitaria, la señora Presidenta de la Asamblea Universitaria declaró abierta la sesión, procediendo los presentes a firmar la lista de asistencia, dejándose constancia de la inasistencia de los siguientes asambleístas: Dr. Julio Chang Lam, por goce vacacional; Dr. Carlos Angulo Espino y Ms. Raúl Yván Lozano Peralta, por encontrarse en comisión de servicios; Dr. Luis Leyes Sánchez, por comisión de servicios, y la señora Dra. Elsa Vargas Díaz y Dra. Sonia Villanueva Ledesma, por problemas de salud.

La señora doctora Yolanda Peralta Chávez, en su calidad de rectora de la Universidad y presidenta de la Asamblea, saluda a todos los señores asambleístas presentes, manifestando que esta mañana se inicia un nuevo capítulo histórico de gobierno en nuestra Universidad. Expresa que es en esta asamblea donde concentran y manifiestan las mejores ideas, las mejores propuestas, los mejores enfoques, para lograr el mejor funcionamiento de nuestra Universidad en su conjunto. Es por eso, que les da a todos la más afectuosa bienvenida; en especial, a quienes por primera vez integran este órgano colegiado, no sin antes pedir al todopoderoso que nos de la sabiduría y nos oriente y nos ayude a tomar las mejores decisiones por el bien de nuestra querida UPAO.

Se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda:



I. MEMORIA INSTITUCIONAL 2015

2. RESOLUCIONES RECTORALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

ACUERDO N° 03-2016-AU-UPAO

Aprobación de Actas

Se acordó por unanimidad:
“Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2015”.

Se procedió a la aprobación del acta de sesión extraordinaria del 4 de abril de 2016. Sin embargo, la señora secretaria manifiesta que esta acta ya se aprobó en dicha ocasión con dispensa de lectura y trámite, y se autorizó a la señora Rectora la correspondiente inscripción en la oficina Registral de Trujillo, SUNARP; por lo tanto, ya ha sido enviada a las instancias correspondientes, y viene acá sólo para conocimiento.

Se acordó por unanimidad:
Se toma conocimiento del acta del 4 de abril de 2016.

1. RATIFICACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2015

ACUERDO N° 04-2016-AU-UPAO **Ratificación de la Memoria Institucional 2015**

Se acordó por unanimidad:
“Ratificar la memoria institucional 2015, acogiendo las recomendaciones realizadas en sala por los señores asambleístas”.

2. RESOLUCIONES RECTORALES

La señora rectora Dra. Yolanda Peralta Chávez, en su calidad de presidenta de la Asamblea, manifiesta tener dos observaciones. En la Resolución Rectoral N° 2987-2016 se consignó por error "la Oficina de Responsabilidad Social" y debería decir "Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria". Como ustedes bien conocen, en el organigrama esta unidad de Responsabilidad Social está con líneas punteadas, porque a partir del 1° de agosto, recién se implementará, entonces, no se puede mencionar a una oficina que aún no ha sido implementada. Al implementarla se actualizará el organigrama reemplazando las líneas punteadas por líneas continuas. Esta resolución fue firmada por el doctor Julio Chang, como rector encargado, y por la doctora Lucero de los Remedios, como secretaria encargada. Por lo tanto, se tiene que hacer la modificación de esta resolución. De igual manera, la resolución 2977, firmada por quien habla, se menciona a la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria. También se tiene que hacer la rectificación.

Se tomó conocimiento.

3. Pedido del señor doctor Walter Lazo Aguirre, representante de docentes principales, solicita que se implementen medidas de seguridad para los estudiantes en los exteriores del campus principal y campus II UPAO.

ACUERDO N° 05-2016-AU-UPAO **Medidas de seguridad exteriores campus**

Se acordó por unanimidad:

“Encargar a la Dirección Administrativa, Oficina de Servicios Generales, y la Oficina de Imagen, Marketing y Comunicaciones: Realizar las coordinaciones necesarias con la municipalidad a fin de que se construya un rompemuelles en la vía de evitamiento de ingreso al Campus II. Y en lo que respecta al frontis del campus principal, evaluar las medidas más convenientes para brindar mayor seguridad en esta área.”

Siendo las once horas con cinco minutos de la mañana, y habiéndose agotado los puntos de agenda, la señora Rectora dio por concluida la presente sesión, agradeciendo a los señores asambleístas por su asistencia.



Felicitación
DRA. FELÍCITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ
Rectora

Bertha Rosa Malabrigo de Vertiz
DRA. BERTHA ROSA MALABRIGO DE VÉRTIZ
Secretaría General

